



**SESIÓN N° 29/2020 EXTRAORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 29/2020 Extraordinaria.**

En Mejillones viernes 17 de julio del 2020, siendo las 10:40 horas, se llevó a efecto la sesión N° 29/2020 Extraordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González M., Administrador Municipal  
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno  
Sr. Fernando Campos V., Directora de DIMAO  
Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo de la Fundación Cultural  
Sr. Zarko Yaksic, Contador Fundación Cultural  
Sr. Diego López L., Asesor Jurídico

**PUNTO A TRATAR:**

1. Aprobar propuesta del Plan de Trabajo de la Fundación Cultural de Mejillones, que respalda la Modificación Presupuestaria ratificada en el Concejo anterior.
2. Proseguir con exposición del Director Ejecutivo de la Corporación Cultural de Mejillones, Sr. Daniel Rojas Z.
3. Aprobar contrato de "Servicio de Aseo de dependencias Municipales", ID 652180-60-LR19. Se considera en la aprobación lo establecido en el art. 65, letra J) de la Ley N° 18.695, por exceder el periodo Alcaldicio, solicitado por Fernando Campo V., Director de DIMAO.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** antes de iniciar la sesión de hoy, informarles que hoy, en un comienzo, iba a estar en punto tabla una presentación de la Directora de DIDECO, pero desgraciadamente tuvo problemas personales el día miércoles, por lo tanto no es posible que esté con nosotros hoy día. Podía hacerlo en un minuto, pero podría hacerlo un rato y en forma teledirigida. Entonces, dijimos que no y por lo tanto pedimos la opción de qué quedase anotada para el primer concejo del mes de agosto, ordinario.

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar propuesta del Plan de Trabajo de la Fundación Cultural de Mejillones, que respalda la Modificación Presupuestaria ratificada en el Concejo anterior.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tal como se dijo la vez anterior. Tuvimos una mesa de trabajo, conversamos, aprobamos la vez anterior y solamente faltaba la ratificación de lo que nos presentó la Fundación Cultural, el pasado día miércoles. Por lo tanto, hoy día ya quedaría finiquitado y aprobado, tanto el plan de trabajo de la Fundación y obviamente ratificado también la modificación presupuestaria del pasado día miércoles.

Dicho eso, vamos a tomar igual, para evitar problemas, aprobar la propuesta de trabajo de la Fundación,

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

## **SEGUNDO PUNTO**

- Proseguir con exposición del Director Ejecutivo de la Corporación Cultural de Mejillones, Sr. Daniel Rojas Z.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** que quedó pendiente hace un par de días atrás la segunda parte de la exposición. Por lo tanto, debería hacerlo lo más sucinto para terminar con este asunto.

**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** como primer punto rapidito, que era el ajuste final de los gastos, los efectos del coronavirus en el plan de trabajo que tenemos que realizar para poder seguir trabajando en el teatro municipal y también me interesa que definamos como vamos a trabajar con el tema de la transparencia, que es algo que Uds. nos han exigido. Entonces yo quiero, en estos momentos, quizás llegar a un acuerdo de la permisividad y varias cosas con el tema de la transparencia. Cómo lo vamos a hacer de aquí en adelante para poder trabajar de forma coordinada durante este año y dejarlo para los próximos.

**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** El ajuste final de gastos como ya lo votaron, bueno acá Uds. se preguntaban cuánto va a ser lo que vamos a necesitar. La reducción de gastos de recursos humanos, se acuerdan que yo les dije que necesitaba 120 millones de pesos en una reunión anterior, por el ajuste pasamos a 76 millones 800 mil pesos con la proyección que acabo de entregar en esta hoja, ahí sale el detalle cómo se va comportando el gasto mes a mes, ahí pueden ver que desde los 21 y tantos millones de pesos que eran bajamos a \$ 13.700.000. En el mes de agosto vamos a requerir, quizás, un poquito más de recursos, porque vamos a tener que pagar algunos finiquitos. Pero para eso nosotros nos habíamos adelantado y habíamos hablado con la empresa de que ellos nos van a entregar esos 5 millones 800 mil pesos poder amortiguar un poco ese gasto y que no salga tampoco todo de la subvención municipal, así se va comportando. En julio era 20 millones 900 mil pesos y en agosto, yo estimo, que son 21 millones 500 y tanto mil pesos, ahora eso puede variar dependiendo del tema de los finiquitos, que es variable pero el monto no debería variar muchos, pero ya para septiembre bajamos a 13 millones 800 mil pesos y todos los meses ya deberían ser con ese monto, no como los 21 millones de pesos que eran antes, eso es como el plan de ajuste total. Entonces, les quería decir que en agosto, nosotros estamos haciendo todas las gestiones para que la empresa haga el aporte en agosto, si no hicieran el aporte, este llegaría en septiembre, pero de todas maneras ya estamos haciendo la gestión para que llegue. Pero, Uds. tienen que saber que en agosto va a estar un poquito más caro por el tema de tener que pagar todo lo que se tenga que pagar.

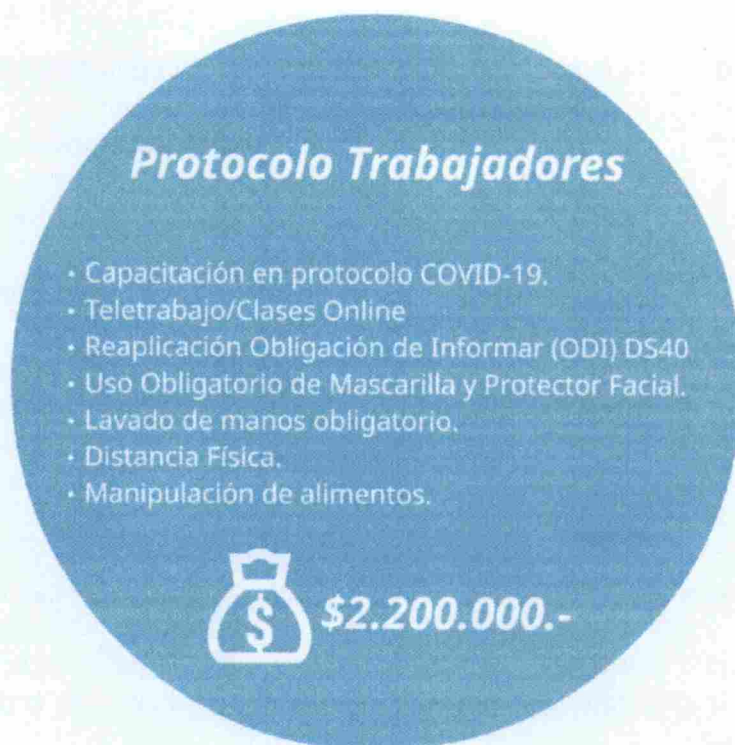
**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** Ahora, la otra parte que nos faltaba por exponer del concejo.







**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** yo quería informar a Uds. que obviamente el coronavirus nos vino a cambiar todo el funcionamiento del teatro municipal, en el cual vamos a tener que hacer muchos ajustes, porque ahora salió nuevamente otra información de que los teatros municipales y los recintos masivos van a poder funcionar con  $\frac{1}{4}$  de capacidad, es decir, nosotros tendríamos que trabajar con cerca de 100 butacas, de las 400 y tantas que teníamos vamos a pasar a 100, y estas son las cosas que también nos está exigiendo el Ministerio de Salud y el Ministerio de Hacienda y la Cámara de Comercio para poder seguir trabajando en los recintos masivos.



**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** Me dicen que tengo que tener a todo el personal capacitado con los protocolos COVID, no a todas las empresas le están exigiendo esto, pero nosotros que albergamos eventos masivos y además hacemos clases todos los trabajadores tienen que estar capacitados y certificados y eso nos cuesta plata, los trabajadores siguen haciendo teletrabajo y tenemos que reaplicar las obligaciones de informar, las ODI, lo aplican los prevenicionistas de riesgo, porque ahora hay nuevos riesgos y se tuvo que hacer una adaptación de lo que se tiene que hacer. También el uso de mascarilla obligatoria y un protector facial, eso nosotros ya lo adquirimos, el lavado de manos obligatorio, el distanciamiento físico. Para el lavado de manos obligatorio en el teatro municipal exigen que todos los lavamanos tengan que ser sin contacto, es decir, con un pedal y uno aprieta el pedal y sale el agua, el dispensador de jabón tiene que ser con un sensor para



no tocarlo, tiene que ser como los que hay en el mall, y eso nos genera un cambio de todas las llaves de todo el teatro, igual genera un gasto. El distanciamiento físico, el teatro municipal nosotros calculamos, porque exigen un metro y medio de una butaca a otra, entonces quedamos con fila por medio y además con 3 butacas a los lados. Entonces, claro que se pierde mucho espacio y ahí es donde nosotros tenemos que idear un sistema para que la gente no falte a la regla, porque si una persona se sienta mal y la otra no quiere respetar, se sienta al lado de todas maneras, se va a generar inmenso problema. Entonces, lo que queríamos hacer es un sistema para bloquear las butacas. He visto unos que son como retractiles, un sistema retráctil que se puede poner en los apoyabrazos, entonces lo ponga acá lo estiro y lo bloqueo, para no tener que modificar, porque yo he visto en otros teatros que han sacado las butacas, en cambio, si tenemos un sistema que se pueda poner y sacar, que sea retráctil, funcionaría bastante bien, eso es lo que estamos viendo y también los protocolos para la manipulación de alimentos cambiaron, por ejemplo, en el cine ya no vamos a poder vender bebidas en vaso, sino que tiene que ser todas las bebidas embotelladas, también las palomitas no se van a poder entregar abiertas, van a tener que estar selladas. Además, no tiene que estar en bolsas de papel, tiene que estar en bolsas de plástico, porque tiene que ser lavable la superficie, entonces son un sinnúmero de adecuaciones que tenemos que hacer y para eso nosotros estimamos que para eso son 2 millones 200 mil pesos para poder dar cumplimiento con toda esta normativa.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Daniel, independiente de los \$2.200.000, teniendo en consideración la cantidad mínima que va a tener que poner ahora en el cine ¿va a ser rentable? **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** en realidad, la tasa de ocupación del cine ha ido bajando, como nosotros lo habíamos proyectado. Entonces, la tasa de ocupación del cine más o menos van 100 o 120 personas promedio por función, si nosotros tenemos 100 butacas en realidad andaría el cine normal, pero claramente nos afectaría cuando hay grandes estrenos donde hacemos 6 funciones y las 6 se llenan ahí sí que nos afectaría.

**Concejal Sidney Biaggini;** en el ajuste que mostraste el miércoles, abierto a la población ya no entraría porque tendrías que contratar a la gente, ¿conviene o no conviene?, o es más fácil hacer lo que tú querías, porque yo creo que es estupendo el mostrar el teatro al aire libre y economizas todos esos gastos, gastar en los baños, y un montón de cosas. Para mí el ajuste del miércoles, como sale acá, no sirvió de nada, la conversación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se podrían hacer ambas cosas, no sé si entiendo la pregunta de Sidney, que dice que era más rentable hacerlo al aire libre, hacer cine al exterior y no hacer todas esas modificaciones. **Concejal Sidney Biaggini;** Uds. eliminaron costo del teatro y si vamos abril el teatro ¿vamos a tener que contratar las mismas personas? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, van a ser las mismas personas, los que quedaron van a tener que seguir trabajando. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** habíamos acordado que también, si se necesita una persona extra, se le paga el día, pero no va a estar avalado por un contrato como a largo plazo.

**Concejal Guillermo Ferreira;** Alcalde, le encuentro razón a lo que dice Daniel, hoy en día la fundación cultural o el centro cultural no es lo mismo de antes con lo que es ahora, hay más exigencias. Entonces, yo encuentro que lo que está mostrando él, hay que cumplirlo porque lo está exigiendo el Ministerio. Ahora, ellos hablaron de contratación de part time, por el momento, le encuentro la lógica porque en la exposición que hicieron en la entrega de esto, entonces están cumpliendo todo y están diciendo las exigencias del Ministerio y lo que tenemos que cumplir.

**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** esos \$2.200.000, que estaban ahí es para poder capacitar y poder comprar algún equipamiento que nos están requiriendo.





**Teatro Municipal**

- Control de acceso, registro de temperatura.
- Ajuste aforo máximo a **120 personas**.
- Demarcación en el piso para el acceso.
- Dispensadores alcohol gel acción con el pie.
- Lavamanos de acción con el pie.
- Dispensadores de jabón automático.
- Uso de pediluvio al ingreso del edificio.
- Barreras físicas para la venta en el almacén.
- Barreras físicas para bloquear butacas.
- Flujo unidireccional de público.

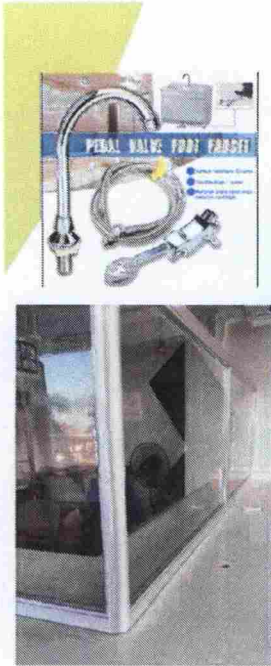
**\$4.000.000.-**

**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** En la otra dispositiva, por ejemplo, acá sale que se requiere \$4.000.000, porque acá está todo incluido el ajuste de las llaves, sistema de pedal para poder tener jabón, los pediluvios y a los pediluvios nos exigen tener amonio cuaternario, hay que estar todos los días echando cerca de 2 litros y los pediluvios tiene que haber uno, obligatoriamente, por cada acceso. Entonces, tenemos por la parte frontal, por el costado, por las salas de exposiciones, por la radio también, el canal también va a tener que tener, entonces, vamos a tener un gasto más o menos importante del tema del amonio cuaternario y ahí salen todas las cosas que hay que hacer, demarcaciones en el piso para el acceso, porque dice que también hay que tener un distanciamiento de 1 metro y esa demarcación tiene que ser, yo he visto que han hecho en la calle, pero como es un teatro municipal, lugar de cultura y de arte quiero buscar un diseño bonito, estético que sea de acuerdo al edificio, que no sea solo una brocha con la distancia. Como les decía, el dispensador de alcohol gel, los lavamanos de acción con el pie, los dispensadores de jabón automáticos, el uso de pediluvios que son uno de los limpias pies, la barrera física para la venta del almacén, las barreras físicas para bloquear las butacas y también lo más difícil que nos exigen que el flujo de personas tiene que ser unidireccional, por ejemplo adquiere su ticket, después podrían pasar al almacén y después tendrían que entrar al salón, pero después no podrían retornar por ese mismo punto, tiene que haber un circuito único de entrada y salida ahí hay que pensar muy bien de cómo hacer ese circuito unidireccional, porque hay un almacén que nos generaría un problema, entonces ahí tenemos que pensar bien cómo hacerlo y para poder cumplir con ese flujo unidireccional.

**Sr. Luis González, Administrador Municipal;** también entender que si bien estos flujos de dinero pero para ser efectivo, cada vez que nosotros vayamos avanzando en las fases de desconfinamiento, no es para corto plazo esto, de hecho estamos en cuarentena, nos faltan diferentes checks para salir de cuarentena, después vamos a ver diferentes tipo de cosas pero es con el tiempo. También hay cosas que pueden ver con su mutualidad, porque tienen que prestarle soporte en aquello.








## Radio Rinconada

- Evitar realizar entrevistas presenciales.
- Ajuste aforo máximo a **2 Entrevistados**.
- Dispensadores alcohol gel acción con el pie.
- Lavamanos de acción con el pie.
- Dispensadores de jabón automático.
- Uso de pediluvio al ingreso de la radio.
- Barreras físicas para el locutor.


\$550.000.-



**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** en la radio Rinconada, nos están exigiendo que tengamos un vidrio de protección entre el locutor y el entrevistado. Nosotros pensamos hacer como una mampara, y esa mampara nosotros la cotizamos y sale 700 y tantos mil pesos, peor tiene que ser bonita, estética, porque van a estar los entrevistados ahí, y vamos a tener que poner lo mismo alcohol gel, jabón, hacer el sistema de pediluvios, todo lo que se requiera, entonces para la radio también vamos a tener que ajustarnos y ahí en la radio vamos a necesitar tener un mesón nuevo para la transmisión para poner efectivamente esa barrera entre el locutor y su entrevistado, porque el mesón actualmente es hechizo, uno se apoya y la cuestión se mueve, entonces ahora hay que tener un mueble nuevo para que ellos puedan trabajar de forma más segura

**Concejales Guillermo Ferreira;** quiero saber de los baños, porque yo he ido al centro cultural y los baños se rebalsan, cae el agua hacia abajo, ¿también está dentro para restaurarlo? **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** si, justamente hoy día conversamos con Don Pedro Arcos, él es guardia, se acuerdan que les dije que íbamos a modificar las funciones y Don Pedro en realidad es maestro, es albañil, y Don Pedro ya se comprometió a solucionar el tema de los baños, porque la cámara que está en el exterior es la que está con problemas, y dijo yo lo puedo cambiar, hacer la pega y él va a arreglar el tema. Lo que pasa que la cámara está en Ongolmo. La cámara como el botadero está en Ongolmo por la calle de arriba. Sin embargo, donde bota todos los desechos del teatro municipal llegan por donde está el canal, entonces del canal a Ongolmo es muy larga la tirada y ahí decían podía estar obstruido, pero no sé cuantos metros, ahí hay un problema que es de ingeniería pero del diseño cuando se hizo el teatro, del año 70 entonces, ahí tiene un problema que es de diseño.

 <i>Salida de Marcelo Mera</i>	 <i>Asumo el Cargo</i>	 <i>Estado Proyectos</i>
 <i>Desafíos</i>	 <b>FUNDACIÓN CULTURAL DE MEJILLONES</b>	 <i>Efectos COVID-19</i>
<b>Transparencia</b> 		





**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** Ahora, lo que interesaba a mí era que definiéramos el tema de transparencia, como vamos a trabajar, para evitar todos estos malos entendidos, inconvenientes que hemos tenidos, porque en realidad yo quería decir que esto que te saque de tu quehacer normal, estar constantemente respondiendo todas las preguntas como de transparencias, entonces si nosotros fijamos una metodología que nos permita trabajar en forma clara que Uds. estén tranquilos y nosotros estemos tranquilos, para mí va a ser mucho más fácil, entonces yo expongo que definamos cómo acceder a la información, cada cuanto tiempo le vamos a hacer a Uds. reportes, eso es algo que me interesa, qué información Uds. quieren que vaya en esos informes o como vaya ser presentado en informe, cómo quieren Uds. a acceder a esa información, Uds. dicen cada 2 meses, sabe que necesito la factura de la subvención municipal, los gastos, los recursos humanos, informe de la persona, lo que trabajo, quizás la lista de asistencia, si la persona marcó el reloj y después se lo entrego a Max o se los mando por correo electrónico o se los imprimo, eso quiero definir.

**Concejal Guillermo Ferreira;** desde mi punto de vista para transparentar el proceso fiscalizador y administrativo comandado por Uds., sería bueno que cada 6 meses como dice la ley, que tú entregas a Claudio, vengas a exponer acá, no es necesario que tú entregues documento, en un pendrive a cada uno, y lo que estas exponiendo acá, en el pendrive y eso tienes que entregarlo en el concejo. Los programas municipales dice que son cada son cada 3 meses, pero dice que la corporación y la fundación que son autónoma le exigen 2 veces al año.

**Concejal Juan Alvarado;** a mí me interesa que se lo entregue a Maximiliano y él hace todo. **Concejal Guillermo Ferreira;** también tiene que entregarlo en el concejo, nosotros aprobamos la subvención en el concejo.

**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** entonces, sería cada 6 meses y antes de exponer al concejo, ¿yo se los entrego unas dos semanas antes? **Concejal Guillermo Ferreira;** en el mismo periodo que se lo entregas a control interno y a la Sra. Vilma. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora entregas uno nuevo, que es al concejo.

**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** ¿y la información?, en específico. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que les corresponde entregar como fundación, es decir, todos los recursos que le entrega la municipalidad Ud. tienen que entregarlo a la municipalidad. Si Uds. consiguieran de una empresa X, no es necesario, no es obligación tampoco. Lo que le entrega control y a finanzas eso lo tienen que agregar al concejo.

**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** ¿y las vías de acceso?, físico o en pendrive. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** todos los mecanismos que puedan existir, para evitar problemas. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** nosotros estamos también viendo la página web de la Fundación, y nosotros queríamos tener un vínculo creado ahí en la página web, para que Uds. también puedan acceder, esa era una opción, pero como ustedes me han dicho en varias oportunidades, le acomoda que yo se los traiga impreso o en un pendrive. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en una carpeta impreso, es mejor que ellos lo lean, porque a veces los correos no llegan, a veces los correos no están, a veces no pueden ver el pendrive, mejor una carpeta. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** En eso quedamos que vamos a entregar impresa a cada uno cada 6 meses, y dos semanas antes se los entrego para que puedan analizar y hacer las preguntas pertinentes. **Concejal Guillermo Ferreira;** así nos das la chance a nosotros por cualquier duda consultarlo por escrito al Alcalde, y él dice lo que están pidiendo que se les informe, o sino de repente en alguna forma, si tenemos alguna duda, pueden citarlos, para hacer la hacer las preguntas directamente.

**Concejal Armando Aillapán;** solamente lo que dije en la mesa de trabajo, que está bien lo que han hecho hoy en día, bien por su gente, ahora para no volver atrás. A futuro, como ustedes lo están planteando trabajar de esa forma me parece sumamente bien. Ahora, por



supuesto con esta pandemia todo cambió y me parece bien que el cine, todo lo que sea la radio, tiene que haber un cambio, porque todos lo vemos, los buses, los autos, todos están nuevas implementando medidas y todo eso no estaba en el presupuesto. Pienso que el trabajo que van a hacer Uds. de aquí en adelante va a ser mucho mejor, porque ya vivimos experiencias muy amarga en este concejo y públicamente también. Entonces, eso quedó zanjado y ahora de aquí en adelante trabajar bien. En la información, “lo que abunda no daña”, por el contrario, mientras más información para nosotros va a ser mucho mejor. Ahora, para terminar, yo pienso que todo lo que están haciendo Uds. tienen que informar, el cine un instructivo la personas que va ingresando al cine, estas son las nuevas normas de aquí en adelante, estamos con el tema de la radio, la televisión con sus programas. Por esta vez, súper positivo con la Fundación.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, no me queda claro, algo se me escapa, ¿nadie se va a rebajar el sueldo? **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** no está contemplado. **Concejala Luz Vargas;** no está contemplado ninguna rebaja de sueldo para nadie. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** porque con los ajustes que habíamos planteado ya creíamos que era suficiente para lograr... **Concejala Luz Vargas;** o sea, van a lograr las metas de los sueldos. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** claro.

**Concejala Luz Vargas;** No me voy a disculpar, pero sí comentarles a Uds. que si fuimos odiosos en un momento, es porque había que hacerlo, porque no teníamos las cosas claras, Daniel, hay muchas cosas que aún faltan que den respuestas a muchas dudas, así que no se sienta mal, yo hago las consultas aquí en el concejo, no las hago afuera, cuando me entrevista ahí si las doy a conocer, pero si fui odiosa discúlpeme, solamente es la función que a mí me corresponde. Así que les deseo que les vaya bien. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** acepto sus disculpas, Sra. Luz, en realidad yo nunca me lo he tomado personal, ni me lo he tomado mal, porque siempre pienso que si esta la crítica es por algo, que estamos haciendo algo malo o hay que aclarar algo, entonces, por eso quería hacer esta exposición y por eso, yo he insistido en poder conversar con Uds. y poder lograr trabajar, porque eso es lo que queremos.

**Concejal Juan Alvarado;** Daniel, apegándome un poquito a los que dicen los concejales, yo tengo una consulta, generalmente uno trabaja con un presupuesto para el año, acá hay un nombre que resalta que el niño Marcos Peña, el camarógrafo de Meji Informa, ¿cuánto tiempo lleva trabajando ese niño en la Fundación Cultural? **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** Marcos llegó, si mal no recuerdo, en mayo. **Concejal Juan Alvarado;** entonces, no crees tú que éste niño realmente a lo mejor, ¿podría quedar afuera? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿porque? **Concejal Juan Alvarado;** por qué no está considerado en el presupuesto y en estos momentos hay problemas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, la Fundación Cultural tiene a cargo lo que es Mejillones en Terreno por un efecto de contrato, pero que se requiere es obligación tener un entrevistador cómo es Alex y un camarógrafo que en este caso es Marcos Peña o si no tendríamos uno solo. **Concejal Juan Alvarado;** Alexis Orrego, yo lo he visto trabajar muy bien en el tema de la cámara, haciendo entrevista, muchas veces Claudio hace lo mismo, aporta, acá estamos viendo un tema económico, yo no tengo problema que el niño trabaje o que esté trabajando, bueno esa es su opinión. **Sr. Zarko Yaksic, Contador Fundación Cultural;** Marcos Peña, es una persona muy capaz aparte de camarógrafo, para que mire la función que realiza que aparte, él es audiovisual, él está detrás de las cámaras. Si Ud. quisiera una entrevista con Meji Informa, Marcos Peña también estaría atrás editando en un computador, lo que sea la pregunta que le están haciendo. Entonces, él maneja todo ese aspecto. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** Don Juan Carlos, en realidad, el cargo de él está considerado en el presupuesto, porque se acuerdan que antes estaban Cristian Diaz Chang, que salió porque tuvo problemas, Ignacio González Segura, Gerardo Cavieres también. Lamentablemente, hemos tenido mucha rotación, pero estaba considerado en el presupuesto. **Concejal Juan Alvarado;** está bien, esa fue mi pregunta, porque si tú me dice que lo contrataste en mayo y esto empezó después, obviamente no. Pero si Uds., lo justifican que el niño, aparte de ser camarógrafo, aporta a otras cosas que no fue así lo que dijo Alcalde, es diferente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;**



entró en mayo, porque estaba el cupo no es que haya sido contratado exclusivo para eso, sino que anterior, ya estaba el cupo. **Concejal Juan Alvarado**; está bien Alcalde, pero el tema que nosotros en estos momentos estamos viendo es que ellos no tengan problemas de recursos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; una cosa es tener problemas de recursos, otra que Alex este haciendo todo, no puede, tiene que tener un apoyo. Es lo mismo que digo, yo si vamos así, digamos en el canal hay personas que quizás están de demás, claro que sí, pero están en un cargo. **Concejal Juan Alvarado**; pero si está considerado en el presupuesto, esa fue mi pregunta.

**Concejala Luz Vargas**; ¿no se puede pasar Mejillones en Terreno al municipio? y sacarlo de la Fundación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a ver cómo se comporta todo lo de este año y a lo mejor el próximo año, para mí ha sido en cierta manera mucho mejor, aquí van a ganar mucho más plata, van a hacer un montón de cosas. Vamos a ver, por lo menos se ordenó la parte financiera, proyectémoslo como alternativa, arriba veámoslo.

**Concejal Guillermo Ferreira**; a mí lo que me interesaba, que yo no lo vi en la primera exposición y ahora en la segunda, de que se mandó una carta del cargo que estaba dejando Marcelo Mera, uno de esos el inventario. Me gustaría saber cómo están las galerías, me gustaría saber todo lo que traspaso el municipio a la Fundación, que ustedes utilizaron en todos los eventos, eso es lo que me interesa.

**Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural**; Don Guillermo, lo único que estaba pendiente era el tema del inventario, la conciliación bancaria igual se entregó dentro del informe, lo único que falta es el inventario, yo me había comprometido en entregárselo a fin de mes, el problema fue que declararon la cuarentena total y eso dificulta mucho el poder tener a personas trabajando en un inventario de forma permanente. Parece que en el concejo anterior, yo les informé que quería pedir un nuevo plazo para poder cumplir con el inventario. De verdad, que se me complica poder hacerlo con la cuarentena total. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; comprométese de aquí a fin de mes o la primera quincena de agosto, presentarle un inventario. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural**; puede ser algo un poco más genérico, por así decirlo, dos semanas de que termine la cuarentena total, eso podría ser, ahí me da tiempo para poder movilizar sin problemas. **Concejal Guillermo Ferreira**; cualquier cosa que también que se arrendaron, tendrían que saber

**Concejal Armando Aillapán**; yo pienso que ya decidimos todo lo que ellos tienen que informarnos y si hay cosas pendientes, lo ideal de hacerlo por escrito. **Concejal Guillermo Ferreira**; está por escrito. **Concejal Armando Aillapán**; hay algunos que no están. **Concejal Juan Alvarado**; él se está refiriendo a otros temas.

**Concejal Armando Aillapán**; conforme a lo que planteaba la concejala Luz Vargas, también el tiempo da la razón, que cuando en este caso, la parte administrativa de la Fundación o Uds. hubiesen hablado tiempo atrás. De aquí en adelante lo que hay que hacer es eso, conversar y buscar alternativas, bien por ese chico Coronado, que ganaba tanto en la Fundación y hoy día producto de un acuerdo Uds. conversaron con él hoy día quedo mejor, posiblemente a lo mejor Mejillones en Terreno debe estar allá, para estar acá y va a estar mejor, esa era la idea de fondo que teníamos nosotros como concejo, de querer arreglar la Fundación y jamás paso por la mente de nosotros decir vamos a cerrar la fundación, eso que quede demasiado claro.

**Concejala Luz Vargas**; Daniel, yo creo que es super interesante pronto va a estar el presupuesto 2021, ¿Uds. van a hacer algún arreglo, algún ajuste allí?, sería conveniente que lo viéramos, porque si vienen con los mismos sueldos y están en esta situación muy crítica téngalo por seguro que nosotros no vamos a permitir, nos vamos a basar en montos reales, cosa que después ustedes no tengan estos dramas. Entonces, véanlo, trabájeno, porque yo creo que van a tener que hacer un ajuste para el 2021, Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; así es.



**Concejala Grecia Biaggini;** que Uds. hicieran un flyer educativo para que la gente, la idea es que comiencen a educarse de cómo va a ser el uso del teatro. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** vamos a hacer unos videos.

**Concejal Sidney Biaggini;** me da gusto que se ordenó la cosa, estaba muy desordenado, no teníamos mucha información, pero ahora se vio que hay un ordenamiento y no creo que van a tener problemas con todo lo que están encontrando ahora, porque es diferente. Yo no puedo estar hablando en contra de una persona que no está, pero no era lo mismo, como estas ahora de administrador, es muy diferente, eso para mí es bueno. Quedo contento con esto porque va a marchar bien, con problemas o sin problemas pero va a marchar.

**Concejal Guillermo Ferreira;** te felicito lo que estás haciendo, recuperando lo que dejó el otro niño. El problema que se genera señor Alcalde que nosotros los concejales sabíamos que había un administrador ejecutivo que era Marcelo Mera. Lo otro, lo único que nos interesaba a nosotros saber que cuando dejó el cargo con todas las normativas generales, porque tú ahora estás asumiendo una responsabilidad de lo que está dejando el, que se fue y eso queríamos saber nosotros, el ordenamiento. Ahora, lo que me gustaría es el inventario, el administro muchos recursos y también tiene bienes municipales, queremos saber nosotros que cosas paso por él. **Sr. Daniel Rojas, Director Ejecutivo Fundación Cultural;** si, yo me comprometo a poder hacerlo.

### TERCER PUNTO

- Aprobar contrato de “Servicio de Aseo de dependencias Municipales”, ID 652180-60-LR19. Se considera en la aprobación lo establecido en el art. 65, letra J) de la Ley N° 18.695, por exceder el periodo Alcaldicio, solicitado por Fernando Campo V., Director de DIMAO.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de acuerdo a lo que habíamos conversado, lo que ya habíamos analizado en mesas de trabajo, lo vimos, lo analizamos y quedamos más de acuerdo. Por lo tanto, ahora seguiría aprobar o no esta situación. Por lo tanto, pasaríamos a tal actividad.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA, usted tiene que decirle al abogado que dentro del contrato deje el ofrecimiento de Doble M está ofreciendo al municipio.</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA, pero que no se vayan a olvidar que a la gente no tienen que cancelarla y dejarla dentro.</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Don Fernando, se aprueba el servicio de aseo de dependencias municipales. Don Samuel extenderá el documento que corresponda. Don Samuel, ¿se tiene que firmar la aprobación? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** yo mando un certificado, voy a requerir información respecto a la empresa, para incorporar en el acta.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** seguimos con la primera sesión en agosto, obviamente vamos a ver, dependiendo de los puntos, si está la posibilidad de agregar en el primer punto, en la primera sesión de concejo, la actividad de DIDECO sería presencial, si lo dejamos para la segunda, lo dejamos vía virtual, pero va a depender de los puntos que tengamos, porque está otra que está pendiente que nos pidió la mutual, porque también vino a hablar con nosotros, le dijimos que tiene que venir a concejo y ellos también tienen que

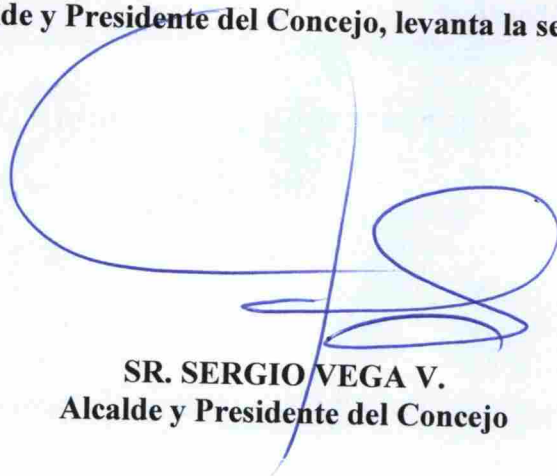


exponer porque están solicitando la posibilidad de que nos cambiemos, porque en este minuto estamos en la ACHS y hemos tenido montones de problemas, en cambio ahora la Mutual nos estaría ofreciendo otras actividades y eso va ir dependiendo de la actividad que tengamos.

**Concejal Armando Aillapán;** sobre este tema, yo pienso que DIDECO debería si o si estar, porque yo lo pedí hace mucho tiempo atrás, producto de lo mismo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho va a estar, ya hablamos, pero Ud. sabe que en este mundo todo puede suceder.

**Concejal Guillermo Ferreira;** del año pasado que pedimos nosotros una auditoría a DIDECO, nosotros estábamos pidiendo conforme a lo que dijo SECPLAC, en ese tiempo Oscar Orellana, cuando entregó su informe trimestral y encontró que DIDECO se había gastado casi toda la plata, de ese tiempo que estamos pidiendo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho ya debería estar en la primera **Concejal Guillermo Ferreira;** y la otra cosa, los sumarios, saque un acuerdo de la Marcela porque ella estuvo de fiscal y los de Claudio Mera. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** así es.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:27 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo



**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejala



**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal



**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal



**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala



**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal

**SR. JUAN ALVARADO D.**  
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 29/2020 EXTRAORDINARIA**